

Nuevo Colón, 10 de junio de 2026

INFORME GESTIÓN PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL  
CEDRO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ. Nit: 900033999-9

Correspondiente al año 2025

El señor presidente presenta su informe haciendo énfasis que es él quien convoca a las asambleas mediante notificación personal e igualmente quien las preside y que coordina con el tesorero el pago de todos los gastos a los que haya lugar.

Estando muy pendiente de las notificaciones enviadas por cada uno de los organismos de control y vigilancia tales como: DIAN, Cámara de comercio de Tunja, Corpochivor, secretaria de participación y democracia, entre otros.

- Se estuvo pendiente y se suministraron los insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección de la boca toma y el tanque de abastecimiento.
- Se estuvo muy pendiente de garantizar el suministro del agua las 24 horas del día a cada usuario y muy atentos para que se haga buen uso del agua y evitar fugas en las redes de conducción.
- Se elaboraron y enviaron los respectivos recibos de cobro del servicio oportunamente en unión con la tesorera.
- Se realizó la visita a la bocatoma con parte de las personas que se habían comprometido acompañar para verificar el estado actual de la bocatoma, comprobándose el deterioro de los materiales de la bocatoma y la necesidad urgente de realizar un mantenimiento y construcción de una nueva bocatoma, ya que el agua se está desviando fuera de la caja de la captación.
- Se programó un convite para la limpieza de la vía de acceso a la bocatoma.
- Se contactó a la ingeniera Rosa Emma Porras Caro para verificar el estado de la bocatoma, la cantidad de obra y los materiales necesarios para construir una nueva bocatoma, al igual que el costo total de la obra.
- Se recibió propuesta para la realización del trabajo por parte de la ingeniera Rosa Emma Porras Caro, y mediante asamblea se llegó a un acuerdo con la comunidad por un valor de \$18.062.673. Igualmente, la comunidad se compromete a subir los materiales al sitio de la obra. El pago de este contrato se aprobó por mayoría así: \$9.062.673 serán cancelados del dinero que existe en tesorería y los otros \$9.000.000 mediante una cuota que se estableció de \$100.000 por llave de agua.

- Teniendo en cuenta los antecedentes de abusos con la bocatoma se determino contratar con la misma ingeniera Rosa Emma Porras Caro un cerramiento para la bocatoma, construcción que se hará en perfil metálico y malla eslabonada con una puerta de acceso la cual llevará un candado para ofrecer mayor seguridad, esta construcción quedará proyectada para más adelante cuando haya recursos realizar la cubierta.
- Se realizo cambio de algunos micromedidores y registros que estaban dañados, los cuales fueron comprados con anterioridad.
- Según información de los fontaneros se pudo comprobar la existencia de un fraude en la red domiciliaria del señor Lucindo Páez y mediando reunión de la junta en pleno se acordó sancionarlo de acuerdo a los estatutos con una multa de medio salario mínimo legal vigente.

Cordialmente,



Edgar Moreno Sosa

PRESIDENTE ACUEDUCTO EL CEDRO

C.C.: 6.765.958 de Tunja.